

1861  
para recuperar de nuevo la posesión  
de Sanar, que se halla en el  
Testimonio de la Ciudad mi parte segun  
las ordenanzas de ella, en su Real Cédula  
otra que tambien hizo D. Joseph Antonio  
Soler Plazaquez Corregidor de la expresada  
Ciudad de Cartagena, y de lo que se dijo  
por el senor Fiscal, fue V. A. servido man-  
dar por su decreto de diez y ocho de Hene-  
ro de Mil setecientos y Treinta ocuaxias  
sobre lo referido a la Chancilleria de  
la Ciudad de Granada; y mediante que  
por el Alcalde mayor de la Ciudad mi  
parte se cumplió, y halla presentado el  
Testimonio dado por Joseph de Niza  
bornos de su numero en que se  
Expresa todo lo sucedido en esto, y